



DOI: <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i1.380>

Estudio correlacional sobre los Siniestros Laborales y las Funciones Académicas en las instituciones de Educación Superior Ecuatorianas

Correlational Study on Labor Claims and Academic Functions in Ecuadorian Higher Education Institutions

Estudo correlacional sobre reivindicações trabalhistas e funções acadêmicas em instituições de ensino superior equatoriana

Karla Roxeyine Realpe-Bolaños ¹

roxy1731@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2364-651X>

Correspondencia: roxy1731@hotmail.com

* **Recepción:** 02/ 01/ 2021 * **Aceptación:** 16/01/ 2021 * **Publicación:** 12/02/ 2021

1. Master Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, Ingeniera Comercial Mención Administración de Empresas, Tesorera en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Esmeraldas, Ecuador.



Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre los siniestros laborales y las funciones académicas en las instituciones de educación superior ecuatorianas. Metodológicamente siguió los lineamientos del enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, transeccional, correlacional. La población la conformaron 40 docentes, siendo la muestra 20 profesores. Se obtuvo como valor Pearson, 0,922, que revela una correlación alta las variables con una significancia de 0,55, de esta forma se pone de manifiesto que los siniestros laborales afectan el desempeño docente en las instituciones de educación de Ecuador. Como conclusión principal se tiene que a la labor docente debe dársele especial consideración en el ámbito de la salud y seguridad por ser la educación un proceso de importancia capital para el desarrollo de la sociedad.

Palabras claves: Siniestros laborales; funciones académicas; educación; enfoque cuantitativo.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between labor claims and academic functions in the higher education institutions of Ecuador. Methodologically, it was followed the guidelines of the quantitative approach with non-experimental, transactional, correlational design. The population was made up of 40 teachers, the sample was integrated by 20 teachers. The Pearson value was obtained, 0.922, which reveals a high correlation of the variables with significance of 0.55, in this way we conclude that the work accidents affect the teaching performance in the educational institutions of Ecuador. The main conclusion is that teaching should be given special consideration in the field of health and safety, since education is a process of capital importance for the development of society.

Keywords: Labor claims; academic functions; education; quantitative approach.

Resumo

O objetivo desta pesquisa foi determinar a relação entre reivindicações relacionadas ao trabalho e funções acadêmicas em instituições de ensino superior equatorianas. Metodologicamente, seguiu as diretrizes da abordagem quantitativa com um desenho não experimental, transversal e correlacional. A população foi composta por 40 professores, sendo a amostra 20 professores. O

valor de Pearson foi de 0,922, o que revela alta correlação das variáveis com significância de 0,55, desta forma fica evidente que os acidentes de trabalho afetam o desempenho docente nas instituições de ensino do Equador. A principal conclusão é que o ensino deve receber atenção especial no campo da saúde e segurança, uma vez que a educação é um processo de capital importância para o desenvolvimento da sociedade.

Palavras chaves: Reivindicações ocupacionais; funções acadêmicas; educação; abordagem quantitativa.

Introducción

De acuerdo con García y Muñoz (2013), la docencia se define como una labor donde se presentan diversas y concretas situaciones de siniestros laborales que afectan la salud física y emocional del docente, ocasionando en ellos una alteración o desequilibrio en su estructura biopsicosocial como ser humano. En sus ambientes de trabajo múltiples factores y situaciones problemáticas lo afectan, tales como la inseguridad están presente en los centros educativos dentro y fuera de ellos, las relaciones interpersonales entre sus compañeros de trabajo, los bajos salarios y la baja proyección en sus diferentes funciones académicas por la falta de recursos en las instituciones educativas universitarias. En la actualidad la sobrecarga de trabajo se incrementó por la aparición de la crisis del COVID-19.

En otro orden de ideas, los siniestros laborales se pueden definir como alteraciones, acciones o fenómenos que admiten una dolencia o daño en la salud de una persona que se encuentre trabajando y pueda ocasionar una incapacidad o la defunción del empleado. Asimismo, comprende accidentes originados en la vía de ida y regreso al lugar de trabajo en una salida, donde se esté realizando una actividad relacionada a la función que se desempeñe. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020), el siniestro es la causa probable de un desequilibrio en la salud del trabajador o un accidente que se convierta en un infortunio. La posibilidad de que un objeto material, sustancia, o fenómenos como la pandemia del covid-19 que se vive actualmente, se presente como un riesgo que perturbe la salud emocional y física del trabajador, así como su entorno laboral y familiar.

De acuerdo con este organismo más de 2,78 millones de muertes por año son producto de accidentes laborales o enfermedades relacionadas con el trabajo. García y Muñoz (2013), señalan



que algunas investigaciones consideran que los docentes universitarios presentan afecciones en su salud mental, problemas vocales y osteomusculares, entre otros. En atención a este planteamiento, es necesario crear conciencia sobre las consecuencias de estos siniestros laborales y de brindar la salud y la seguridad de todos los trabajadores en la Educación Superior Ecuatoriana. Este derecho se estipula en el artículo 326 numeral 5 de la Constitución de la República, donde se establece que: "Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar". Por otro lado, el numeral 6 plantea que: "Toda persona rehabilitada después de un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser reintegrada al trabajo y a mantener la relación laboral, de acuerdo a la ley".

Además, en el Reglamento del Seguro General de Riesgo y Trabajo (2016) se indica como lineamiento del Seguro General de siniestro proteger al afiliado y al empleador mediante programas de prevención y acciones de reparación de los daños originados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, incluyendo la rehabilitación física y emocional y la reinserción laboral. Ahora bien, es importante que las instituciones de Educación Superior Ecuatorianas cumplan con lo establecido en estas normativas legales, a fin de que diseñen y apliquen planes de prevención de siniestros laborales. Tal como ha ocurrido con la aparición del Covid-19, que ha obligado a algunas instituciones a desarrollar planes del regreso seguro al campus universitario para evitar el contagio y propagación de esta pandemia.

Estos planes de prevención de siniestros laborales contribuyen a desarrollar una cultura preventiva en los miembros de la comunidad universitaria y a establecer áreas de libre riesgo, disminuyendo la incidencia de accidentes y enfermedades laborales que impactan en el funcionamiento de las instituciones de Educación superior. En concordancia con lo antes expuesto, es importante desarrollar este estudio cuyo propósito es correlacionar los siniestros laborales con las funciones que debe desempeñar el personal académico, en los aspectos de docencia, investigación, elaboración y preparación de material didáctico, tutoría, extensión y difusión en los centros universitarios ecuatorianos en ambientes virtuales y presenciales.

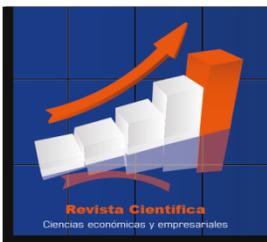
Desarrollo

Siniestros laborales

Para Auqui-Carangui (2020) los siniestros laborales se encuentran inmersos en la salud y el trabajo, cada uno se relacionan entre sí expresándose en la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales, la presencia de factores de riesgo en los ambientes de trabajo, la gravedad de enfermedades y la aparición de alteraciones de salud comunes dentro de la misma comunidad universitaria como la diabetes, la hipertensión arterial, las enfermedades cerebro vasculares, las enfermedades mentales entre otras. Por lo tanto, el espacio y las condiciones de trabajo afectan no solo la calidad de vida laboral de una persona, también la salud de una comunidad, en este caso las instituciones de Educación Superior Ecuatorianas. Este autor describe cada uno de los riesgos y factores que influyen en la siniestralidad en la siguiente tabla:

Tabla N° 1: Factores de riesgo producidos por peligros en el trabajo.

RIESGO.	FACTORES.
<p>Físico. Representan un intercambio brusco de energía entre el individuo y el ambiente, en una proporción mayor a la que el organismo es capaz de soportar.</p>	<p>Iluminación, radiaciones, calor, frio, ruido, vibraciones, temperaturas extremas, radiaciones ionizantes y no ionizantes.</p>
<p>Biológico. Constituidos por microorganismos de naturaleza patógena que pueden infectar a los trabajadores.</p>	<p>Animales salvajes y domésticos, bacterias, hongos, protozoarios, virus (COVID-19), parásitos.</p>
<p>Químico. Sustancias orgánicas, inorgánicas, naturales, sintéticas que pueden presentarse en diversos estados físicos en el ambiente de trabajo. Sus vías de ingreso son: respiratoria, dérmica, digestiva, y vía parenteral.</p>	<p>Gases y vapores Líquidos Material particulado Aplicación de plaguicidas Humos-Vapor</p>
<p>Ergonómico.</p>	<p>Sobrecarga y esfuerzo Posturas inadecuadas Movimientos repetitivos</p>



<p>Son todos aquellos objetos, puestos de trabajo y encierran la capacidad potencial de producir fatiga física o desórdenes músculo-esqueléticos.</p>	<p>Sobre esfuerzo físico Diseño del Puesto Trabajo Superficies reflectivas Cambios de temperatura, Confort térmico.</p>
<p>Psicosocial. Aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de las tareas</p>	<p>Estrés Trabajo monótono Trabajo bajo presión Sobre tiempos, Carga de trabajo Organización del trabajo</p>
<p>Locativos. Son condiciones de la zona geográfica, de las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas pueden ocasionar accidentes de trabajo o pérdidas para la empresa.</p>	<p>Estructuras, instalaciones, superficie de trabajo, espacio de trabajo, almacenamiento, organización del área de trabajo.</p>

Fuente: tipos de factores riesgos en el trabajo revisados en la literatura consultada. Auqui-Caranqui, (2020).

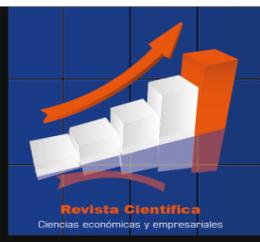
Martínez y Montenegro (2018), señalan que la mayoría de los docentes universitarios conocen la existencia de la ley de prevención de riesgos laborales, pero desconocen su contenido y como aplicarla en sus funciones académicas en los campus universitarios, tal vez porque alguno de ellos no han recibido una formación al respecto, los riesgos más habituales en los docentes se pueden categorizar en dos grupos: Riesgos derivados del trabajo, en este se presentarían los vinculados con Iluminación, calor, frío, ruido, vibraciones. El otro grupo se define como los derivados de la carga de trabajo, la voz y su prevención, problemas músculo esqueléticos, trabajo con pantallas de visualización de datos, riesgos psicosociales específicos, insatisfacción laboral, estrés, hostigamiento psicológico en el trabajo y actualmente se encuentran presentes los riesgos biológicos con la aparición del virus COVID -19.

Funciones Académicas del Docente Universitario

Según Zamorategui (2019), las funciones de los docentes universitarios se rigen por la legislación universitaria que comprenden los diferentes reglamentos, resoluciones y estatutos legales. Sin embargo, cada una de estas funciones académicas representa un compromiso con los centros educativos y con el país. En el siguiente cuadro resumen se pueden apreciar cada una de ellas.

Tabla 2: Funciones Académicas del Docente Universitario

Docencia	Investigación	Elaboración y preparación de material didáctico	Tutoría	Extensión y Difusión	Funciones Académicas en tiempos de Pandemia
<p>-La docencia está manejada y orientada por una planificación previamente establecida.</p> <p>- Las actividades de planificación toman en cuenta las características de la audiencia, los métodos de enseñanza y aprendizaje, el factor tiempo y otros.</p> <p>-Se promueve la participación de los profesores en grupos para la revisión y actualización de los currículos y programas de estudio.</p> <p>- Participa en la realización de talleres,</p>	<p>-Es necesario que cada docente o grupo de profesores desarrolle su propia línea de investigación.</p> <p>-Promover la existencia de laboratorios abiertos con la asesoría de profesores, ayudantes de profesores y estudiantes avanzados, donde los mismos pongan en práctica sus conocimientos</p>	<p>-Los docentes deben desarrollar diferentes tipos de material didáctico, tales como: traducciones, publicación de libros, guías didácticas, tutoriales, audios, videos, cápsulas informativas.</p> <p>-Los profesores diseñan sus cursos en línea, utilizando las plataformas que para tal efecto existen en las universidades.</p>	<p>- La tutoría es un compromiso para recibir a los estudiantes desde una etapa inicial, acompañarlos a lo largo de su estancia en la universidad, presentándoles el campo de trabajo y orientarlos para una vida profesional exitosa.</p> <p>-Asistencia a cursos para la formación de</p>	<p>- Esta función se cumple con el propósito de dar a conocer a la comunidad las actividades de docencia e investigación que contribuyen al desarrollo de un país.</p>	<p>De acuerdo con Villafuerte y Bello (2020) son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soporte para la Contención. - Contener o frenar sentimientos y/o emociones frente a situaciones violentas o sucesos inesperados -Promotor de la Resiliencia - Guía académico e institucional - Contrario de la procrastinación.



clase de ejercicios, asesoría y otras actividades extracurriculares en beneficio directo de los estudiantes y su formación académica.	orientados hacia el desarrollo de proyectos para originar ingresos propios a la institución y representarla en congresos.		tutores e integrar equipos de alto Rendimiento Académico.		-Escuchador empático y Activo como asesor emocional.
---	---	--	---	--	--

Fuente: Propia (2020).

Actualmente el docente universitario desarrolla cada una de estas funciones académicas por medio del teletrabajo, que de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2019), se define como el uso de tecnologías de la Información y las comunicaciones como teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras portátiles y de escritorio para trabajar fuera de las instalaciones del empleador.

Esta modalidad se produce cuando se presenta un evento imprevisto que ocasione un riesgo o siniestro que pueda afectar la estabilidad física y emocional del trabajador (Pandemias, actos de terrorismo, fenómenos meteorológicos extremos) la oportunidad de teletrabajar ayuda a llevar a cabo las actividades laborales fuera del lugar de trabajo y mantener el funcionamiento de las instituciones universitarias como es el caso que se presenta en este estudio. El trabajo a distancia es continuo y una actividad negociada con el empleador además de describir el lugar de trabajo sea el hogar o otro sitio, es necesario señalar las horas y el calendario para realizar la actividad académica, los instrumentos de comunicación, los mecanismos de supervisión y la disposición para presentar los informes sobre la actividad realizada en las diferentes funciones dentro de las instituciones universitarias.

Por otro lado, Picón, Caballero y Sánchez (2020), consideran que, durante este proceso de teletrabajo, el docente universitario ha tenido que desarrollar una serie de competencias digitales en la utilización de las tecnologías para generar un aprendizaje efectivo en sus estudiantes sobre el

fundamento de la selección argumentada, durante el procesamiento de la información y transformación para producir el conocimiento. El papel de los docentes ha sido indispensable para el desarrollo de la experiencia de aprendizaje en medio de la crisis sanitaria. Sin embargo, estos autores señalan que algunos docentes universitarios expresaron en su estudio, que a pesar de tener confianza en la aplicación de las clases bajo una modalidad a distancia y virtual, sentían al mismo tiempo miedo, estrés y ansiedad propensos a ser afectados por riesgos psicosociales y ergonómico, de allí surge la necesidad de este estudio con el fin de correlacionar los siniestros laborales con las funciones académicas del docente.

Metodología

Esta investigación se circunscribe a los lineamientos del enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, transeccional, porque como señalan Hernández, Fernández y Baptista (2014) “recopila datos en un momento único”, es decir; la investigación no experimental se encarga de recolectar informaciones de gran utilidad en un solo instante”. Correlacional, porque intenta comprobar si existe un tipo de relación que afecte bien sea positiva o negativamente una de las variables en estudio, las cuales serán los siniestros laborales y las funciones académicas que cumple el docente. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014) aseveran que este estudio tiene como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más variables o conceptos.

La población estuvo conformada por 40 profesores, siendo la muestra 20 docentes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a quienes, mediante la técnica de la encuesta, se les aplicó como instrumento un cuestionario, compuesto por 20 ítems con una escala de respuesta tipo Lickert con cinco alternativas: siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca. Resulta importante señalar que el instrumento tiene una confiabilidad de 0,91 obtenida de la aplicación la fórmula del coeficiente Alfa – Cronbach, que es útil en instrumentos de diversas alternativas de respuesta.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde

K: El número de ítems
S Si² : Sumatoria de las Varianzas de los Items

Sr^2 : La Varianza de la suma de los Items
a : Coeficiente de Alfa de Cronbach

El cálculo del coeficiente de Alfa Cronbach se realizó a través del procesador estadístico SPSS 11,0 for Windows. La validación del instrumento se realizó mediante el juicio de expertos.

Resultado

Los resultados muestran una alta correlación positiva de 0,922 entre las variables con una significancia de 0,55.

Tabla 4: Correlación siniestra laboral (SLAB.) Funciones Académicas (FACAD.)

		SLAB	FACAD
SLAB.	CORRELACIÓN PEARSON	1	,922
	SIG. BILATERAL		,55
	N	20	20
FACAD.	CORRELACIÓN DE PEARSON	,922	1
	SIG. BILATERAL	,55	
	N	20	20

Fuente: Propia (2021)

Discusión

Los siniestros laborales influyen notablemente en el desarrollo de las diferentes funciones que deben cumplir los docentes en las instituciones de educación superior ecuatorianas.

Conclusiones

La docencia como actividad humana se ve afectada por los siniestros laborales. En este sector como en otros, existe limitación en el sistema de información sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales esto fundamenta un cuestionamiento sobre el reconocimiento o no de esta actividad como el trabajo, con sus respectivas implicaciones en relación con la salud y seguridad profesional de los docentes, teniendo en cuenta que el trabajo representa una de las principales funciones del ser humano, una vez que ocupa gran parte del tiempo de las personas y en la actualidad la modalidad de teletrabajo y la nueva forma de vivir por la pandemia del COVID-19, resultan un cambio significativo en las funciones académicas del docente universitario.

Por otra parte, a través de este estudio se ha logrado conocer que los docentes con frecuencia presentan afectaciones en la voz, la columna y visión, principalmente.

Por ello es necesario crear condiciones de trabajo seguras para minimizar daños en la salud de los trabajadores y evitar que la educación, un proceso tan relevante para el desarrollo social de la nación, se vea comprometida y/o interrumpida. A pesar de la importancia del rol del docente, la promoción de la salud en sus lugares de trabajo no ha alcanzado su desarrollo. En este sentido, se hace imprescindible la propagación y aplicación de programas para la prevención de los mismos, en consonancia con lo establecido en la constitución y las leyes, así como lo establecido por los organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Referencias

1. Auqui, D. (2020). Reflexiones científicas sobre la salud ocupacional y el sistema general de riesgos profesionales en Ecuador. <https://orcid.org/0000-0002-4098-6834>
2. Constitución de la República del Ecuador (2008)<http://www.oas.org/juridico/pdfs>
3. García, M. y Muñoz, A. (2013). Salud y trabajo de docentes de instituciones distritales de la localidad uno de Bogotá. Artículo de investigación XXXI (2) 30-42. Colombia.
4. Hernández, Fernández y Baptista (2014). Metodología de la investigación. México, Mc Graw Hill Hispanoamericana. Hill Internacional.
5. Martínez, N. y Montenegro, J. (2018). Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención. Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. DOI: 10.26820.



6. Organización Internacional del Trabajo (2020). Teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella Guía práctica.
7. Picón, G., Gonzalez, G. y Paredes. (2020). Desempeño y formación docente en competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia COVID-19. Universidad Privada María Serrana, Asunción, Paraguay. <https://orcid.org/0000-0002-1668-5951>.
8. Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo. (2016). Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Resolución del IESS 513 Registro Oficial Edición Especial 632.
9. Villafuerte, J. y Bello, J (2020) Rol de los Docentes ante la crisis del COVID-19, Una Mirada desde el Enfoque Humano. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta – Ecuador.
10. Zamorategui, Z. (2019). Funciones Académicas del Docente Universitario. Universidad Nacional Autónoma de México..

References

1. Auqui, D. (2020). Scientific reflections on occupational health and the general system of professional risks in Ecuador. <https://orcid.org/0000-0002-4098-6834>
2. Constitution of the Republic of Ecuador (2008) <http://www.oas.org/juridico/pdfs>
3. García, M. and Muñoz, A. (2013). Health and work of teachers of district institutions of the town one of Bogotá. Research Article XXXI (2) 30-42. Colombia.
4. Hernández, Fernández and Baptista (2014). Investigation methodology. Mexico, Mc Graw Hill Hispanoamericana. Hill International.
5. Martínez, N. and Montenegro, J. (2018). Occupational risk in teachers of higher education institutions, analysis of the application of prevention plan. Scientific Journal of the World of Research and Knowledge. DOI: 10.26820.
6. International Labor Organization (2020). Telecommuting During and After the COVID-19 Pandemic A Practical Guide.

7. Picón, G., Gonzalez, G. and Paredes. (2020). Performance and teacher training in digital skills in non-contact classes during the COVID-19 pandemic. María Serrana Private University, Asunción, Paraguay. <https://orcid.org/0000-0002-1668-5951>.
8. Regulations of the General Insurance of Labor Risks. (2016). Board of Directors of the Ecuadorian Institute of Social Security. IESS Resolution 513 Official Register Special Edition 632.
9. Villafuerte, J. and Bello, J (2020) Role of Teachers in the face of the COVID-19 crisis, A Look from the Human Approach. Eloy Alfaro de Manabí Lay University, Manta - Ecuador.
10. Zamorategui, Z. (2019). Academic Functions of the University Professor. National Autonomous University of Mexico..

©2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).